



FEDERACION NAVARRA DE KARATE INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Tu privacidad es importante para nosotros, y también lo es la transparencia acerca de cómo recopilamos, usamos y compartimos información sobre ti. A continuación, informamos del tratamiento de datos personales que lleva a cabo la FEDERACIÓN NAVARRA DE KARATE en los casos que exige Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (UE 2016/679), y del compromiso que asume en dicho tratamiento.

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) te informamos de lo siguiente:

RGPD	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
Responsable del tratamiento	FEDERACIÓN NAVARRA DE KARATE	FEDERACIÓN NAVARRA DE KARTAE CIF: Q3120837D. Teléfono: 948 21 18 06 Correo electrónico: info@fnkarate.com Dirección: Pabellón Navarra Arena / Plaza Aizagerria, 1 (31006 Pamplona).
Delegado de Protección de Datos	El Delegado de Protección de Datos es la persona encargada de proteger el derecho fundamental a la protección de datos personales de los interesados y se encarga del cumplimiento de la normativa de protección de datos.	Podrás contactar con el Delegado de Protección de Datos de tu Federación en la siguiente dirección: dpdfederaciones@norlet.net Conforme a lo dispuesto en el art. 37.1 LOPDGDD puedes acudir al Delegado de Protección de Datos con carácter previo a la presentación de una reclamación contra tu Federación ante la Agencia Española de Protección de Datos, comunicándote el Delegado la decisión que se hubiera adoptado en relación a tu reclamación en el plazo máximo de dos meses a contar desde la recepción de la reclamación.
¿Para qué tratamos los datos que usted nos facilita?	Competencias federativas (Finalidad Básica)	Realización por delegación de todas aquellas funciones públicas, defensa y promoción del deporte federado en el ámbito autonómico y estatal atribuidas a las Federaciones deportivas por la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, La Ley Foral 15/2001, de 5 de julio, del deporte de navarra y los Estatutos federativos.
	Tramitación de la licencia Federativa (Finalidad Básica)	Gestionar y Tramitar la solicitud de federado y documentos que acompañan a la solicitud. Gestión y contratación de los seguros federativos necesarios para el trámite de la licencia federativa. Gestión de partes de accidentes deportivos. Emitir la licencia federativa.
	Gestión administrativa (Finalidad Básica)	Emisión, gestión y cobro de recibos derivados de la renovación de licencia y de otros servicios adicionales que se le puedan prestar al federado. Elaboración de los estados contables y control bancario Gestión de impagos. Pago de subvenciones y premios. Convocatoria de Asambleas y Juntas. Mantenimiento de la base de datos de federados. Elaboración y envío a federados de circulares informativas relativas a las competencias de las Federaciones.



	Promoción del deporte (Finalidad Básica)	<p>Organización de competiciones y eventos deportivos</p> <p>Convocatoria y difusión tanto de las propias competiciones federativas, como de otras del ámbito estatal organizadas por la Federación Nacional o por otras federaciones de ámbito autonómico.</p> <p>Tramitación de las solicitudes de inscripción en competiciones.</p> <p>Publicación de participantes y resultados de campeonatos, competiciones y torneos en la página web.</p> <p>Publicación de las imágenes de los participantes en campeonatos, competiciones y torneos siempre respetando los términos de la Ley Orgánica 1/82, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen. Este uso no dará lugar a contraprestación alguna para el interesado.</p> <p>-Organización y difusión de eventos de promoción</p>
	Finalidades adicionales	<p>Envío de noticias y comunicaciones promocionales por medios postales y electrónicos</p> <p>Envío de promociones sobre patrocinadores, colaboradores y asociados de la Federación</p> <p>Cesión de la imagen para difusión de eventos no organizados directamente por la Federación, por ejemplo torneos de clubes, entrenamientos, cursos, jornadas deportivas</p> <p>Acceso por parte de la FNK a la información de las prestaciones asistenciales recibidas por las aseguradoras en caso de accidente deportivo</p>
Legitimación para el tratamiento	Base Jurídica para el tratamiento	<p>La propia relación contractual al realizar las altas como federados (artículo 6.1.b del RGPD).</p> <p>El cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. (artículo 6.1.c del RGPD)</p> <p>Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. (artículo 6.1.e del RGPD)</p> <p>El consentimiento que Ud. nos presta al rellenar formularios de inscripción (cursos, jornadas, eventos deportivos, etc.) (artículo 6.1.a del RGPD.)</p>
¿Qué entendemos por categorías especiales de datos?	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Opiniones políticas. ➤ Afiliación Sindical ➤ Convicciones religiosas. ➤ Convicciones filosóficas. ➤ Origen racial o étnico. ➤ Datos relativos a la salud. ➤ Vida Sexual. ➤ Dato genético. ➤ Dato biométrico. 	<p>Expresamente se le advierte de que, conforme establece el artículo 16 de la Constitución española, no está obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias.</p> <p>Tratamos datos de salud en el caso de menores que se inscriben a competiciones deportivas de forma accesoria por si precisase de alguna atención especial, en base (artículo 6.1.d del RGPD)</p> <p>En base a Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/2015 y la Ley 45/2015, de voluntariado que establece la obligación de que se aporten certificados negativos del Registro Central de Delincuentes Sexuales para todos los profesionales y voluntarios que trabajan en contacto habitual con menores, tratamos datos relativos a este certificado, de los monitores que tutelan y acompañan a los menores que forman parte de la selección navarra de deportistas o participan en actividades organizadas por la Federación.</p>
Menores y Personas con Discapacidad	Tratamiento de datos de menores de 14 años y Personas con discapacidad	<p>Por ser colectivos que merecen especial protección en el ámbito de la protección de datos, se subraya para estos casos la necesaria la autorización de quienes ostenten la patria potestad o la tutoría legal.</p> <p>Cuando los datos de los menores de edad de 14 años y/o personas con discapacidad sean facilitados por cualquier CLUB, éste se compromete a obtener el consentimiento expreso del padre/madre o representante legal del menor o persona con discapacidad para el tratamiento de sus datos e imágenes.</p>



	Cesiones de datos previstas	<p>En función de los servicios que te prestemos, se podrán comunicar tus datos personales a terceros, siendo dicha comunicación necesaria para el adecuado cumplimiento de las obligaciones legales y/o contractuales. Dichos proveedores no tratarán tus datos para finalidades propias que no hayan sido previamente informadas por FNK.</p> <p>En el desarrollo de sus actividades la Federación podrá ceder, comunicar y/o compartir datos con otras federaciones, clubs y asociaciones, tanto a nivel nacional, como autonómico e internacional.</p> <p>Según por la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, La Ley Foral 15/2001, de 5 de julio, del deporte de navarra y los Estatutos federativos, cederemos datos a FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KARATE.</p> <p>Instituto Navarro de Deporte y Juventud.</p> <p>Compañías de Seguros con la que contrate la Federación, (para conocer el nombre concreto el deportista se puede dirigir a info@fnkarate.com).</p> <p>Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, en caso de que se inicie un expediente contra el federado.</p> <p>Organizadores de Competiciones y Campeonatos, con el objeto de gestionar la solicitud del federado de participar en las mismas.</p> <p>A la compañía aseguradora con la que se haya contratado el seguro de accidentes deportivo para la gestión de los partes de siniestros vía on-line (actualmente IMQ)</p>
¿Cuánto tiempo conservaremos su información?	Plazo de conservación de los datos	<p>-Los datos se conservarán mientras su licencia federativa se encuentre en vigor. - En caso de baja, los datos se conservarán durante los plazos legales que sean de aplicación a efectos de prescripción de responsabilidades.</p>
¿Qué derechos le reconoce la normativa de protección de datos?	Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación del tratamiento, oposición, información y el de no ser objeto de decisiones individualizadas	<p>Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación del tratamiento, oposición, información y el de no ser objeto de decisiones individualizadas dirigiéndose por escrito, acompañando fotocopia de documento identificativo, a la Federación Navarra de Tiro con Arco, en Pabellón Navarra Arena / Plaza Aizagerria, 1 (31006 Pamplona), o por correo electrónico ante el DPD, a dpdfederaciones@norlet.net</p> <p>Los interesados tienen derecho a retirar el consentimiento prestado en cualquier momento sin que ello afecte a la licitud del tratamiento.</p> <p>Los interesados tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos: www.agpd.es).</p> <p>Acceso a los distintos formularios de Derechos:</p> <p>Formulario ejercicio del derecho de acceso</p> <p>Formulario de ejercicio del derecho de rectificación</p> <p>Formulario de ejercicio del derecho de oposición</p> <p>Formulario de ejercicio del derecho de supresión (derecho “al olvido”)</p> <p>Formulario de ejercicio del derecho a la limitación del tratamiento</p> <p>Formulario de ejercicios del derecho a la portabilidad</p> <p>Formulario de ejercicio a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas</p>